

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA. — Sábado 29 de Diciembre de 1.928

Número 22.601

La importación y la exportación

Algunos números

Acaba de publicarse el segundo tomo de la Estadística del Comercio exterior de España durante el año de 1927.

Sin comentarios, vamos a recoger algunas cifras totales de dicha Estadística, para que nuestros lectores saquen de ellas las deducciones que estimen oportunas.

El total de la importación en dicho año ha sido de 2.585.521.000 pesetas y el total de la exportación 1.895.281.000 pesetas, de lo cual se deduce que la diferencia en más a favor de la importación ha sido de 690.240.000 pesetas, lo que no supone, en realidad, una balanza muy despreciable aunque tampoco sea todo lo satisfactorio que fuera de desear.

Son bastantes los países en que nuestra cifra de exportación ha sido superior a la de importación; estos son nominalmente los siguientes:

Ceuta, Melilla, Bélgica, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Estonia, Francia, Argelia, Gran Bretaña, Canadá, Gibraltar, Australia, Nueva Zelanda, Grecia, Holanda, Letonia, Liberia, Zona española de Marruecos, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, posesiones portuguesas de Africa, Siam y Uruguay.

Nos falta consignar dos datos interesantísimos, que nuestra mayor exportación corresponde a Inglaterra, y que en esta nación también la que mayor superavit arroja de exportación a nuestro favor comparando las cifras de importación y exportación. Excusado es decir que este superavit se debe especialmente a la exportación frutera.

Por lo que hace relación a nuestras importaciones, la cifra mayor es a favor de los Estados Unidos, de los que importamos en el año 1927 mercancías por valor de 512.540.000 pesetas. Siguen Francia con 389.988.000 pesetas; Inglaterra, con 295.539.000; Alemania, con 229.910.000; India inglesa, con 124.873.000; Argentina, con 106.789.000; Italia, con 85.647.000, y Filipinas, con 75.131.000.

Nuestra cifra mayor de exportación es para Francia, a la que siguen Inglaterra muy de cerca y algo más distante Alemania. Luego también en bastante importancia, aunque menor que las citadas, siguen por el orden que expresamos: Holanda, Argentina, Bélgica, Italia y Cuba.

La exportación a Francia pasa de 418 millones de pesetas, la de Inglaterra de 373 millones y la de Alemania de 173 millones. Holanda, 88 millones; Argentina, 55; Bélgica, 77; Italia, 74, y Cuba, 69.

Hay algunos países de los que importamos y no exportamos y son: Río de Oro, Posesiones belgas de Africa, Posesiones francesas de América, Posesiones inglesas de Oceanía, Persia, Lituania y Luxemburgo.

De otros países, en cambio, se puede decir que les exportamos sin que importemos nada de ellos. Tales son: Costa Rica, Letonia, Liberia y Posesiones portuguesas de Africa. Estas importaciones y exportaciones sin compensar, acostumbra a ser de muy poca importancia.

El país en que el superavit a favor de la importación es mayor en los Estados Unidos a los que exportamos únicamente 21.950.000 pesetas e importamos en cambio la cifra que anteriormente hemos citado, de la que resulta que importamos 300.582.000 pesetas más de las que exportamos. Siguen a los Estados Unidos las Indias inglesas con un superavit de importancia en contra nuestra de más de 123 millones. Con menores superavit de importación alguna: Alemania 56 millones, Suecia 50, Suiza 46, Egipto 39, Chile 36 y otros varios países con saldos algo menores.

Aquí van las cifras para que todo el mundo las conozca y las medite. Por ellas podemos ver claramente quienes son nuestros amigos y quienes no lo son, a quienes debemos esmerarnos en servir y a quienes podemos abstenernos de hacerlo.

LEÓN REVUELTA

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

29 de Diciembre de 1.883

Era el comentario del día un lance de honor que se decía había pendiente entre dos respetables personas locales, a causa de una ventura amorosa ocurrida en el coche ripert que circulaba desde la Puerta de Belén al Muelle.

—Fué nombrado Cónsul de Bélgica, don Francisco Jover y To var.

—Por la Guardia civil fué capturado en la posada del Socorro, un individuo que se hallaba complicado en el asesinato y robo de un matrimonio que habitaba en una casa de labranza del término de Albuñol.

—Por el señor Obispo fué bautizada una hija del capitán de la Guardia civil don Rafael Rada Cortines, siendo apadrinada por sus abuelos paternos don Ricardo Rada y doña Nicolasa Cortines.

Número de ocho páginas

Puntos de vista

Lo que no pueden ser las mujeres

Mi inevitable contradictor y excelente amigo don José Verás y Claro, me sorprendió ayer en una de nuestras charlas, con esta interrogación apremiante:

—¿Pero usted cree que las mujeres lo pueden ser todo... en las distintas manifestaciones del espíritu y del saber?...

—No creo lo contrario, le contesté resueltamente, puesto que las mujeres están demostrando al presente tanta capacidad como el hombre para todas las actividades que antes eran exclusivas y propias de éste. Ya contamos en España con abogadas, médicas, catedráticas y hasta con una valiente aviadora de aristocrático abolengo. Las mujeres, pues, se arman hoy de todas armas: conocimiento, ciencia, voluntad, conscientemente encaminadas a saber y entender.

—Pues yo creo que la mujer no debe ejercer los oficios del hombre. Aparte de que a muchos les están vedados por incapacidad de ellos, pero dejemos esto para después.

Creo yo, y los que como yo piensan, que nada ganamos con que las mujeres ocupen esos puestos, viniendo a ser con ello unos hombres más, cuando no unas malas caricaturas del hombre, como lo son muchas en la actualidad.

Cierto que la mujer se masculiniza, y entienda que no me refiero exclusivamente a la de España; la mujer fuma, la mujer frecuenta el bar y bebe tanto o más que el hombre y cree vivir libremente su vida. Desertora del hogar, prefiere el Club y se ocupa más de los hijos de los demás que de los suyos. Hace la competencia al varón en oficinas y empresas, dándose por contenta con una escasa retribución. Las que consiguen títulos universitarios,

no traen a su nueva vida nada nuevo ni extraordinario, si no el hecho de llegar a ello siendo mujeres; pero resultan en todo semejantes a tantos hombres mediocres en la cátedra o en el foro. ¿Qué ganamos con eso?.. Mediocridad, pura mediocridad. A eso parecen estar condenadas las mujeres que ejercen hoy los oficios del hombre.

—Exagera usted. Es usted un antifeminista enconado. De tipos de excepción del marimacho sufragista inglés y de la mujer de escasas facultades hace usted una regla general. De ningún modo es aceptable eso.

A esa opinión de usted opongo yo la autorizadísima del ilustre Jiménez Asúa, que dice muy acertadamente que en España la mujer ha ido añadiendo su espíritu, su cultura y su inteligencia, en tanto el hombre permanece estacionario. Las mujeres, añade, caminan deprisa por la senda de su emancipación.

Y con respecto a la incapacidad de éstas, aténgase a estas palabras del maestro Zozaya:

«No hay una conquista de progreso a la cual no vaya unido el nombre heroico y glorioso de una mujer, y estoy por decir que tampoco hay un verdadero avance científico que no le deba algo de un modo más o menos directo.

No puede olvidarse, en justicia, el ejemplo de mujeres que fueron grandes Jefes del Estado, Reinas, sabias y santas.

—Muy bien dicho y muy respetable todo eso. Pero no es todo oro lo que reluce en esa al parecer triunfal carrera del feminismo imperante.

Y voy a hacer que vea usted claro lo que no pueden ser las mujeres, y no con mis propias palabras, quiero seguir su ejemplo, valiéndome también de las

de un maestro, del insigne don Armando Palacio Valdés...

—Observe usted que la mujer no ha tenido jamás una educación adecuada para que sus facultades y sus actitudes artísticas se desarrollasen. Se le ha obligado a vivir apartada de toda cultura.

—Sí, ese es el razonamiento de Stuart Will. Para mí tiene poco valor. Cierzo que hasta ahora no se ha dado a la mujer una educación literaria y artística; pero muchos de los grandes poetas que el mundo admira tampoco la han tenido. Cuando el alma está preparada para beber, con pocas gotas basta. Además, advierta, como usted sabe, que en la antigüedad y también en la Edad Media han existido mujeres muy instruidas, tanto en filosofía como en literatura. ¿Por qué, pues, si encontramos en todas las épocas mujeres sabias, no se cita entre ellas poetas inspirados, músicos geniales, o filósofos originales?... Por lo demás, usted sabe perfectamente que desde hace ya mucho tiempo, a la mujer se le da una educación intelectual semejante a la del hombre, y en cuanto a la artística, más esmerada aún; apenas hay niña bien educada a quien no se le enseñe la música, el dibujo, la pintura, y a algunas la escultura también. ¿Piensa que si naciese entre ellas un Beethoven o un Rossini, se contentarían con teclear el piano o sacudir las cuerdas del arpa? Escribirían óperas y sinfonías. En todo el siglo XIX, a la mujer no le ha faltado pluma y papel. Si no ha escrito «Las noches de Musset», «Las Lamentaciones de Samartín» ni las «Leyendas» de Zorrilla, es porque no ha podido.

Y no ha podido, repito yo para terminar, porque la mujer no posee el genio creador del hombre.

A. FERNÁNDEZ NAVARRO

ACCIDENTE

Un aeroplano aterriza cerca de Santomera

Un aparato de la Compañía Latécoère, que volaba hacia Alicante, al poco de cruzar sobre Santomera sufrió una rotura en el depósito de esencia, que advertida por el piloto le obligó a buscar un lugar para el aterrizaje.

El piloto intentó rebasar las sierras inmediatas, pero al ver que no lo conseguía volvió atrás, aterrizando a unos dos kilómetros de Santomera, en una explanada que se extiende a unos 400 metros de la carretera.

El aparato, que es el T. P. P. 255, iba únicamente ocupado por el piloto.

La Guardia civil quedó custodiando el avión, el cual se produjo además algunas averías en el aterrizaje.

El presente número ha sido visado por la censura

¡Oh ficción...!

A mi amigo el inspirado poeta Manuel López-Fontán.

Si es la vida, acaso, una ventura,
decidme, amigos, que a saber no acierto
la causa del dolor y la amargura
en el continuo porvenir incierto...

Yo quisiera vivir en el vacío...,
como un sér que no piensa ni comprende...
¡Causa tanto pesar un desvarío!
¡Es tan grande el dolor que el alma hiende!

Quisiera contemplar con el desprecio
del que esta vida terrenal no estima
las cosas que merecen más aprecio...
¡y ver cómo la muerte se aproxima!

Hay en toda ilusión un desencanto...
¡Oh perversa Ficción que el mundo invades!
Tras el placer sufrimos el quebranto...
¡y es todo vanidad de vanidades!

JOSÉ MARÍA G. DE LA TORRE

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

DOMICILIO SOCIAL: Plaza de Canalejas, núm. 3, 1.º.—MADRID.

ESTABLECIMIENTOS DE ALMERIA: Rueda López, 8 al 14.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

En el sorteo celebrado por esta Sociedad, el día 13 de los corrientes, para la amortización de las 20 obligaciones primera emisión (1922) correspondiente al año 1928, han resultado amortizadas las siguientes:

Números: 82, 394, 405, 535, 591, 843, 876, 908, 994, 1.257, 1.300, 2.146, 2.598, 2.687, 2.688, 2.749, 2.852, 3.041, 3.091, 3.175, reembolsables a pesetas 591'98 por título neto, a partir del día 2 de Enero de 1929.

Para reembolsar estos títulos han de traer adheridos los cupones número 29 y siguientes.

En el sorteo celebrado con la misma fecha para la amortización de las 198 obligaciones, segunda emisión (1926) correspondiente al año 1928, han resultado amortizadas las siguientes:

Números: 2, 57, 58, 78, 117, 122, 124, 166, 206, 224, 232, 238, 244, 257, 403, 442, 448, 551, 574, 647, 662, 675, 730, 789, 802, 847, 904, 933, 935, 940, 958, 978, 1.155, 1.156, 1.400, 1.456, 1.540, 1.583, 1.635, 1.779, 1.878, 1.911, 1.974, 2.134, 2.217, 2.271, 2.300, 2.457, 2.501, 2.670, 2.801, 2.873, 2.974, 2.983, 3.001, 3.058, 3.206, 3.271, 3.300, 3.313, 3.339, 3.365, 3.475, 3.476, 3.502, 3.620, 3.652, 3.708, 3.744, 3.762, 3.816, 4.038, 4.054, 4.074, 4.126, 4.142, 4.316, 4.371, 4.667, 4.708, 4.747, 4.772, 5.060, 5.066, 5.104, 5.124, 5.200, 5.223, 5.232, 5.244, 5.245, 5.357, 5.414, 5.599, 5.700, 5.730, 5.753, 5.770, 5.806, 5.858, 5.888, 5.913, 5.919, 5.938, 5.942, 5.945, 6.043, 6.271, 6.285, 6.307, 6.429, 6.498, 6.594, 6.663, 6.744, 6.765, 6.861, 6.939, 7.081, 7.087, 7.138, 7.173, 7.228, 7.267, 7.400, 7.469, 7.478, 7.528, 7.619, 7.665, 7.709, 7.780, 7.812, 8.155, 8.173, 8.177, 8.179, 8.200, 8.227, 8.239, 8.449, 8.520, 8.565, 8.702, 8.712, 8.727, 8.746, 8.819, 8.853, 8.910, 8.925, 9.000, 9.038, 9.046, 9.065, 9.238, 9.380, 9.466, 9.501, 9.612, 9.639, 9.682, 9.701, 9.811, 9.850, 10.097, 10.171, 10.233, 10.314, 10.331, 10.342, 10.376, 10.392, 10.472, 10.494, 10.542, 10.582, 10.664, 10.690, 10.706, 10.726, 10.856, 10.935, 10.972, 10.985, 10.996, 11.031, 11.159, 11.267, 11.283, 11.307, 11.375, 11.475, 11.511, 11.726, 11.747, 11.759, 11.809, reembolsables a pesetas 592'81 por título neto, a partir del día 2 de Enero de 1929.

Para reembolsar estos títulos han de traer adheridos los cupones 13 y siguientes.

El Director General Adjunto, ANTONIO BASTOS ANSART.

De Instrucción pública

Oposiciones a ingreso

Terminada la formación de las comisiones provinciales que han de juzgar los primeros trabajos de los opositores en las Escuelas Normales, parece que muy pronto se comunicará a los maestros aspirantes a escuelas nacionales la fecha en que van a comenzar los ejercicios de oposición, que, según nuestras impresiones, será alrededor del día 15 del próximo mes de Enero.

Para esta fecha se espera que ya estará en Madrid el director general de Primera Enseñanza, completamente restablecido de su larga y grave enfermedad.

Jubilaciones

Se concede la jubilación por imposibilidad física a los siguientes maestros: don Daniel Cendón, de Mandia (La Coruña); doña Aquilina García, de Navalnoral de la Mata (Cáceres); don José María García, de Huertas de Anima (Cáceres); doña Dolores Soriano, de Leganés (Madrid); doña Rosalia Belón, de Marbella (Málaga), y doña Natividad Saenz, de Junquera de Henares.

ESCRUTINIO

Para un Comité paritario

En el escrutinio celebrado en el Ayuntamiento, de vocales para el Comité paritario interlocal provincial de Gas, Electricidad y Agua, fueron proclamados los siguientes señores:

Sección de Gas.—Vocales patronos efectivos: don José V. de Quiñones y Lorenzo y don Rafael Rodríguez Sánchez.

Vocales suplentes: don Manuel Polo Muñoz y don Alfonso Roldán Rodríguez.

Sección de Gas.—Vocales obreros efectivos: Salvador Castellano Orta y Juan Segura Miras.

Vocales suplentes: Juan Fuentes Venteo y Manuel Cuenea Cruz.

Sección de Electricidad.—Vocales efectivos: don José Rodríguez Navarro y don José Pérez Almansa.

Vocales suplentes: Don Emilio Carnevali y Martínez Illescas y don Antonio Ochotorena Gomez.

Vocales obreros efectivos: Cayetano Torres Mullor y Juan Ruiz Morales.

Vocales suplentes: Juan Miró Rodríguez y Luis Martínez García.

Sección de Agua.—Vocales efectivos: don José Blanco Olivenza y don Joaquín Cumella Molina.

Vocales suplentes: don Luis Ronco Barragán y don Antonio Salmerón Peilón.

Vocales obreros efectivos: Antonio Alarcón Rodríguez y Francisco Pérez Andújar.

Vocales suplentes: Juan López López y Antonio Bednar Castro.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital, el joven don Manuel Amat Tovar, hijo de nuestro amigo el ex alcalde y decano del Colegio de Abogados, don Onofre Amat García.

Dicho joven ostentaba un carácter simpático, habiendo sido su muerte muy sentida.

A sus padres enviamos nuestro pésame por la desgracia que acababan de experimentar.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro del beneficiado de esta Catedral don José Ortega Barrios, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en el número anterior.

Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia.

Reiteramos nuestro pésame a la familia.

DE HACIENDA

Pago de libramientos

Para hoy se ha señalado el pago de los siguientes libramientos: Señores Presidente de la Excelentísima Diputación provincial, don Facundo Sebastian Roche, don Pedro Galera, Herederos de don Francisco A. Soler, don Rafael Lorenzo López, don Julio López López, Compañía minera de Sierra Aibamilla, don Lorenzo López López y don Teodoro Fernandez Martinez.

¡PARRALEROS!

Se han recibido las pastillas y pinceles, útiles para las marcas de barriles de uvas.

SE ADMITEN ENCARGOS para marcas de zinc y cartulina y numeraciones.

Droguería EL CORAZÓN DE JESUS, Principe, 5

Espectáculos

En Cervantes

«MAS FUERTE QUE PAULINO»

Tampoco gustó anoche al respetable público el juguete cómico «Más fuerte que Paulino», estrenado en Cervantes por la compañía de Alpuente.

Se distinguieron en la interpretación María Luisa Gomez y el señor Alpuente.

Esta noche a las 9 y media, estreno del juguete cómico en tres actos original del almeriense señor Agea «Nicolás, ¿qué las das?»

VIAJEROS

Se encuentra en Almería, en uso de licencia, el profesor de la Escuela de Huérfanos de Telégrafos, nuestro paisano don Luis Abad Carretero.

—Há llegado de Málaga don Enrique Hermoso.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 28

Tratado firmado

Nuestro ministro en China ha comunicado que ha firmado el Tratado comercial chino-español con el Gobierno Nankin.

El Rey de cacería

El Rey ha pasado el día de hoy cazando en la finca denominada «La Flamenca», en Aranjuez, propiedad de la señora duquesa de Fernan Nuñez.

Ministro, indispuerto

El ministro de Economía señor conde de los Andes, no ha concurrido hoy a su despacho oficial por encontrarse indispuerto.

Machado e Irigoyen a España

El diario «A B C» anuncia hoy que el Presidente de la República de Cuba señor Machado, vendrá a España con objeto de visitar las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

También dice que es probable que nos visite con el mismo objeto, el Presidente de la República Argentina señor Irigoyen.

Publicación de la «Gaceta»

Se ha insertado en la «Gaceta» de hoy, entre otras cosas, lo siguiente:

El acuerdo adicional al Convenio Comercial entre España y Checoslovaquia.

Aprobando el Estatuto para la formación profesional.

Disponiendo que cese como asambleista don Enrique Cuar-

tero y nombrando para ese cargo al jefe de la jurisdicción de Marina don Antocio Biandi y al presidente de la Diputación provincial de Cuenca don Jorge Torres.

Visita al principe de Asturias

Cuando anoche regresó el Rey a Madrid, se detuvo en El Pardo un rato para visitar a su hijo el principe de Asturias.

En dicho sitio se encontraba la Reina doña Victoria con el mismo objeto, regresando juntos los Soberanos al Palacio.

Excedencia.-Dimisiones

En virtud del real decreto recientemente publicado sobre incompatibilidades, han solicitado la excedencia tres oficiales letrados del Consejo de Estado.

También han dimitido el cargo de Consejeros, los señores Gascón y Marin y Gabilán.

Dos regalos a la Reina

La Reina madre doña Maria Cristina, ha regalado a la Reina doña Victoria, dos magnificas perlas para que las destine al collar que está formando la última.

También el principe de Asturias ha regalado a su madre dos preciosas figuras de jaspón para engrosar en la magnífica colección que posee.

Un incendio.-Guarda carbonizado

Esta madrugada se declaró un incendio en el cobertizo del almacén de paraguas que hay instalado en el barrio de la Prosperidad, quedando aquel destruido.

Cuando acudieron los bomberos se encontraron que estaba carbonizado el guarda del almacén llamado Domingo López.

Un donativo

El Club Rotario de Madrid ha donado 25.000 pesetas para costear una cama en el hospital clínico de la Ciudad Universitaria.

Banquete.-Imposición de condecoraciones

En el banquete celebrado anoche en honor de los aviadores, el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera impuso diversas condecoraciones a los oficiales peruanos, uruguayos, chilenos y salvadoreños que se encuentran en Madrid y que asistieron a la comida.

Abono de escalas

Una comisión de ferroviarios de la línea del Norte, ha visitado hoy al ministro de Fomento señor conde de Guadalhorca para solicitar de éste que durante la permanencia en el Ejército se les abonen las escalas y ascensos por la Compañía.

Combinación

Se ha firmado hoy una extensa combinación de Jueces de primera instancia.

Ladrones cogidos en el «garlito»

En un solar de la calle de Barceló, de esta corte, han sido detenidos tres ladrones en el momento que se proponían abrir una caía de caudales que habían robado en un garaje de la calle de Apodaca.

Suscripción para unas víctimas

La suscripción popular que fué abierta para socorro de las familias de las víctimas que ocasionó el incendio del teatro Novedades de esta corte, será cerrada el día 31 del actual.

Van repartidas de dicha suscripción 495.000 pesetas.

PERPEN



Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico vapor AIZKORI-MENDI. saldrá de este puerto el próximo domingo 30 del corriente, admitiendo carga para los puertos de MELILLA, MÁLAGA, CÁDIZ, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, CORUÑA y demás puertos del Norte.

Para informes su Agente en Almería JOSÉ LÓPEZ GUILLÉN, en Testamentaria.

HONRANDO A LA ANCIANIDAD

Homenaje a la vejez

Los periódicos de Madrid publican un suelto en el que el Patronato de homenajes a la vejez ha acordado repartir cien cartillas con otras tantas pensiones vitalicias de una peseta diaria a cien ancianos de Madrid.

Para hacer entrega de estas cartillas, el domingo a las once se celebrará una fiesta en la Latina, que será presidida por el marqués de Estella.

Como los ancianos a quienes se les ha de entregar las libretas se encuentran comprendidos entre las edades de ochenta y seis a noventa años, serán conducidos al teatro en automóviles.

A la fiesta asistirán el general Marvá y el gobernador civil.

Este es el primer homenaje a la vejez que se hace en Madrid y probablemente en años sucesivos se repetirá.

Caña-Miel

Es una merienda ideal y sana. Consultad con vuestro médico.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 25:

Registro minero solicitado por don Onofre Cañadas Jiménez, de veinte pertenencias de amianto con el nombre de «Londres», parajes Piedra del Mochuelo y Cortijo de Frasquita Torres, término de Lubrin.

—Edictos de los Juzgados de Cuevas, Canjáyar, Sorbas, Gergal, Ubeda, Valencia y Almería.

DIA 27

Real orden para que los Inspectores municipales de Sanidad giren cuantas visitas estimen convenientes a los establecimientos.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Alhama, Canjáyar, Valencia y Arboleas.

—Idem de los Ayuntamientos de Cuevas, Purchena, Albánchez y Roquetas de Mar.

—Relaciones de industriales de clarados fallidos y de las licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Noviembre último.

TRIBUNALES

Jubilación y traslado

El Presidente que fué de la Audiencia provincial de Almería, hoy Magistrado del la Territorial de Barcelona, nuestro amigo don Eugenio Carrera, ha sido jubilado.

El Magistrado de la Audiencia de Málaga, don Agustín Denis, ha sido trasladado con el mismo cargo a la de Teruel.

El señor Denis fué Juez de nuestra capital.

Las interinidades

Próxima la extinción del Cuer-

po de Aspirantes a Registros de la Propiedad, que hasta ahora han venido desempeñando las interinidades de los Registros, se ha dispuesto que se forme otra lista de aptos para desempeñar interinidades de Registros de la Propiedad con los aspirantes a la Judicatura que tengan cumplidos veinticinco años el día que soliciten su inclusión en dicha lista, aunque no hayan terminado sus prácticas ni se hallen exentos de ellas; debiendo los que lo deseen solicitarlo de la Dirección general de los Registros y del Notariado antes del 2 de Enero de 1929.

Los comprendidos en esta lista serán nombrados para interinizar Registros de la Península después de los aptos contenidos en las demás listas a que se refiere el artículo 1.º del Real decreto de 12 de Junio de 1922, y con preferencia a los abogados que libremente pueda elegir la Dirección general.

Los aspirantes a la Judicatura menores de veinticinco años podrán solicitar la inclusión en la lista de aptos a que se refiere el número primero de esta Real orden, presentando su instancia en la Dirección general de los Registros y del Notariado dentro de los quince días inmediatamente anteriores al cumplimiento de dicha edad.

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

En la Sala segunda se celebró ayer un juicio de causa seguida en el juzgado de Huércal Overa, por delito de tenencia de armas, quedando concluso para sentencia.

Pleito contencioso

Ayer mañana se celebró en la Sala primera el pleito contencio-

so señalado, quedando a resolución del tribunal.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 138 de 1928, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Antonio García y otro, sobre falsedad.—Abogados, don Alfredo García Briet y don Luis Jaramillo; procuradores, don Carlos Jiménez Orozco y don Pascual Roda.

Sección segunda.—Vista de causa número 56 de 1928, del juzgado de Gergal, contra Juan Cruz García, sobre amenazas.—Abogado, don Eduardo Rodríguez Sánchez; procurador, don Juan Villaspesa Morales.

CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE ALMERIA

Convocatoria

No habiéndose celebrado la Junta general convocada para el día 23 por falta de número, se pone en conocimiento de los señores socios propietarios, que aquella tendrá lugar el próximo domingo día 30, a las cuatro de la tarde, con el número que concurren.

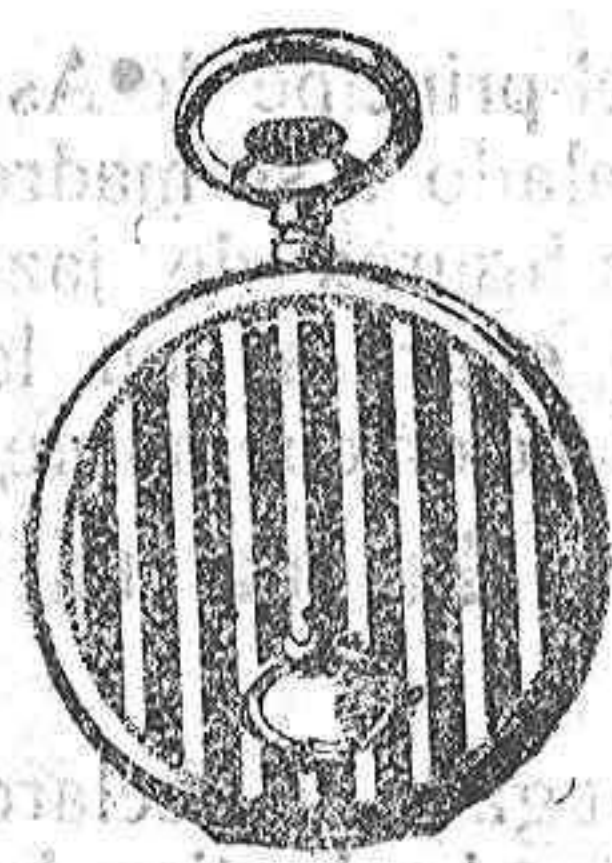
Almería, 28 de Diciembre de 1928.—El Presidente accidental, JOSÉ SORIANO ALEGRE.—El Secretario, ADRIÁN GALIANO ROA.

UVAS

Barriles y medios superiores para Regalos.

Informará: «Bar el Monopolio» Rueda Lopez.

Regalamos relojes de oro a todo el mundo



Todo el que quiera obtener un hermoso reloj de oro de ley sin que le cueste absolutamente nada, que escriba dando sus señas al APARTADO DE CORREOS NÚMERO 3.038, MADRID, y lo obtendrá

Con el fin de que todas las cartas que se nos dirijan puedan llegar con toda seguridad a nuestro Apartado, se ruega encarecidamente sean franqueadas con el correspondiente sello de 0'25.

Apartado de Correos núm. 3.038.-MADRID

PARRALEROS

Se venden en la finca pagos de los Yebras y del Santo Cristo, términos de Terque y Alhabia, siete mil injertos encabezados, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, sobre riparia Rupestri Lót o Fenómeno. Mil raigales del país encabezados. Cuarenta mil riparias de las variedades, Riparia X Rupestri 3:309, Rupestri Lót o Fenómeno y Gloria Montpellier.

Precios y condiciones. Guillermo de Yebra Rittwagen. Alvarez de Castro, 10 -ALMERIA y TERQUE.

PARA TODOS LOS CATÓLICOS

Sellos con las efigies del Papa y del Rey

En atenta carta fechada en Toledo, don Eduardo Navarro Salvador nos ruega la publicación del siguiente artículo, que con mucho gusto lo hacemos hoy.

Después de Jerusalén y demás santos lugares de la Palestina, es Roma, la Ciudad Eterna, la que más admiración, la que mayores emociones despierta en los corazones de todos los católicos. En Roma residen, desde los primeros siglos de nuestra Era, los Pontífices; en esa ciudad incomparable no hay lugar alguno que no recuerde las sangrientas y sin par persecuciones contra los cristianos, al confesar su fe ante los Césares y sus delegados. Toda Roma es un sagrado relicario, que el cristiano contempla absorto.

Son famosas las «catacumbas», o primitivos cementerios de nuestros mártires y fieles, en general, que sirvieron el culto cristiano en aquellas épocas. Durante el glorioso Pontificado de Pío IX, el admirado arqueólogo Rossi propuso al Papa el estudio científico de tan sagrados lugares, y la labor comenzó de modo felicísimo. Pío IX, como sus sucesores en la silla de San Pedro, otorgaron los mayores recursos pecuniarios posibles; pero como los trabajos de las excavaciones son tan costosos, el actual y sabio Santo Padre de todos los fieles, Pío XI, gloriosamente reinante, deseando obtener mayores medios y facilidades para las investigaciones, excavaciones, etc., dictó nueva y amplia reorganización del servicio. También acordó distribuir las catacumbas entre Juntas apropiadas, y a la de España ha correspondido la llamada «Pretextato», o de «San Dámaso», el «Papa hispano», que dió tan alto ejemplo de amor a las catacumbas y distinguió a aquella marcadamente, enriqueciéndola con sus lápidas epigráficas, tan notables y admiradas.

La Junta española comenzó a trabajar. De los cuidados de nuestra Catacumba se encargaron las españolas Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, que residen en Roma.

La Catacumba dedicada a España se encuentra inmediata a la grandiosa Vía Appia, al Sur de Roma, y a tres kilómetros de la Puerta Romana de San Sebastián.

La Junta de Madrid la forman: Presidente honorario, el Excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad; Presidenta efectiva, la Excelentísima señora duquesa viuda de Parcent; Tesorero, el Auditor del Tribunal de la Rota, Excelentísimo señor don Julián Díaz Valdepares. A la Junta también pertenecen: como Secretaria, la dama de la Reina, señorita Carolina Carvajal, y con otros cargos, las Excmas señoras marquesas Balboa y de Amboage, condesa de Vigo, señora de Pelaez y otras

más damas. Entre los caballeros recordamos al marqués de Retortillo, barón de Sistrútegui, Miguel de A. úa, etc.

Observando la Junta de Madrid que la labor en Roma precisaba arbitrar recursos extraordinarios, tomó el feliz acuerdo de dirigirse al Gobierno, suplicándole en su escrito de exposición de motivos que se dignara autorizar una emisión de sellos especiales con las efigies de Su Santidad el Papa Pío XI y S. M. el Rey Don Alfonso XIII, para que circulen solamente en las ciudades de Santiago y Toledo.

Se elegía Santiago, por albergar el cuerpo del Santo Apóstol, Patrón de España, y por su grandiosa Catedral, visitada desde remotos siglos por peregrinos del mundo entero. También se elegía a Toledo, como sede permanente del Prímado Metropolitano de nuestra Patria, sus recuerdos históricos religiosos y su no menos celebrísima Catedral.

Tuvo la Junta iusuperable acogida por parte del señor Presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, resto del Gobierno y de cuantos demás centros oficiales habían de intervenir con su dictámen. Este no pudo ser más favorable, y en el número de la «Gaceta de Madrid», del domingo 15 de Julio último, apareció la Real orden circular, otorgando la concesión solicitada. En esa soberana disposición se prescribe que durante los días 23 de Diciembre actual hasta el 6 de Enero próximo se pongan a la venta pública los nuevos sellos, para que sustituyan en el franqueo de la correspondencia a los actualmente en curso.

La Junta tuvo también otro acierto: el de encargar el grabado y estampación de los nuevos sellos a la famosa casa inglesa «Waterlow y Sons», especializada en emisiones de sellos de Correos y billetes de Banco. Su labor ha sido brillantísima.

Todos los sellos de la emisión llevan la leyenda latina «Pro fide et artibus», «por la fe y por el arte», en castellano.

Según se ha dicho, llevan las efigies de Su Santidad Pío XI, revestido con los ornamentos Pontificios y coronado por la tiara, de tres coronas, y nuestro amado Monarca don Alfonso XIII. Aunque ambos retratos están muy bien grabados, está mucho más parecido el de Su Santidad que el del Rey, sin duda porque estamos acostumbrados a ver los magníficos grabados de Vaquer.

Las dos series, con los mismos retratos e idénticos valores faciales, se diferencian únicamente en los colores, que son diferentes los de Santiago de los de Toledo, aunque ambas series están impresas en dos colores; esto es, los marcos en uno y los centros o efigies en otro, resultando un conjunto de colores verdaderamente admirable.

Los valores son los siguientes: 2, 3, 5, 10, 15, 25, 40, 55 y 80 céntimos y 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas. La emisión dedicada a Santia-

go de Compostela se compone de 4 619.000 sellos; la de Toledo, de igual cantidad. Ambas series, compostelana y toledana, reúnen más de nueve millones de sellos; exactamente, 9.238.000; aun cuando del de cinco pesetas sólo se han impreso 26.000, en cambio, de los de dos céntimos pasa del millón para cada ciudad.

Una parte del producto líquido que se obtenga, lo dedicará la Junta «Pro Catacumbas» de Pretextato o de San Dámaso, para ayuda en los trabajos que se realizan en Roma, y que tan costosos son; el resto se empleará, previa aprobación del Ministerio de la Gobernación, etc., a fines benéficos: socorro y pensiones a los inutilizados en el servicio activo oficial, a los inutilizados o mutilados en las campañas de guerra y otros similares destinos de acción benéfico-social.

Su Santidad, cuando fué consultado sobre si consentiría en que apareciese su imagen en los referidos sellos, contestó: que se vería muy honrado en aparecer al lado del Rey Católico. Esto es tanto más elogioso, puesto que es la primera vez que aparece la efigie de Su Santidad en unos sellos de Correos. Tenemos entendido que Su Santidad ha concedido su bendición especial a los favorecedores de esta cruzada romana.

También ha felicitado a la Junta y expresado su satisfacción Su Majestad el Rey.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Instituto dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA
Méndez Núñez 8 y Reyes Católicos 18.
TELEFONO NUM. 4.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Biscargi-Mendi», de Málaga, con carga general.

DE SALIDA

Vapor español «Biscargi-Mendi», para Cartagena, con carga general.

Balandra «Pepita», para Garrucha, con carbón.

Balandra española «Porto Pi», para Garrucha, en lastre.

Sociedad Civil Particular Riegos y Saltos de Almería

Obligaciones amortizadas

En el sorteo verificado el día 24 del corriente mes ante el Notario de esta capital don Pascual Lacal, resultaron amortizadas las siguientes:

Serie A.—44 y 124.

Serie B.—432, 279, 1.237, 1.250 y 81.

Los poseedores de dichas obligaciones podrán efectuar su cobro a partir del día 2 de Enero próximo, en el domicilio del señor Tesorero don José Arigo Serrano, calle de la Reina número 11, de las diez y siete a las diez y ocho horas, previa deducción de los impuestos establecidos.

Esta Sociedad pone en conocimiento de los señores obligacio-

nistas, que desde el día 1.º del próximo Enero quedará abierto el pago del cupón número 5 de las obligaciones hipotecarias emitidas hasta la fecha, correspondiente a la serie A y B, previa la presentación de los cupones referidos en el domicilio del señor Tesorero don José Arigo Serrano, calle de la Reina número 11, de las diez y siete a las diez y ocho horas, siendo los impuestos a cargo del obligacionista.

Almería 25 de Diciembre 1923.
—El Presidente, ANDRÉS CASSINELLO.

Vapores fruteros

El vapor MINNA CORDS, cargará el 31 del corriente para Londres directo.

Seguirá el SVINTA el 4 de Enero.

Informará su agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura,

SE VENDE

la casa donde está instalado el Registro de la Propiedad, edificio que consta de las casas números 14, 16 y 18 de la calle del Obispo Orberá. Tiene tres fachadas y 6 puertas de calle, de las que tres dan a la calle del Obispo Orberá, dos metálicas, al ensanche de la bahía y una de «garage» con vivienda a la de García Aliz.

Razón Plazuela de Balmes, 2, (junto al Hospital), de 12 a 3.

AVISO

El acreditadísimo Restoran «La Campana» sirve diariamente la succulenta paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración.

Extenso y variado menú. Buen confort.

Cocina permanente. Teléfono, 140.



¡Sana alegría del vigor infantil!

Cuando la risa florece en los labios de los niños es anuncio de una salud perfecta y de una constitución vigorosa.

Padres! Alejad de vuestros hijos el espectro de la anemia, la clorosis, el raquitismo, la escrófula, etc., dándoles el activo reconstituyente y poderoso vitalizador infantil: Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos en las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo. Exljase la palabra «STOMALIX» en las etiquetas de las botellas.

Este número ha sido visado por la censura

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 28

Otro ministro enfermo

Tambien se encuentra enfermo el ministro de Marina señor García Reyes, no asistiendo tampoco a su despacho oficial.

En favor de las modistas

El Alcalde de Madrid, como presidente del Consejo del Trabajo, ha dado una resolución en lo de la huelga que sostienen las modistas madrileñas.

Ha fallado en favor de las peticionarias.

Un premio

El premio nacional de la música de este año, le ha sido adjudicado al profesor valenciano don José Moreno Gans.

Concurso desierto

La Junta de Aeropuerto de Madrid, ha declarado desierto el concurso que tenía anunciado para la adquisición de terrenos con destino a la aviación.

Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el señor Primo de Rivera.

El señor Calvo Sotelo dió cuenta del avance de la liquidación de los presupuestos.

El señor Ponte (don Galo), detalló detenidamente la aplicación que se le dará a la reformas últimas de Justicia, a las combinaciones de personal y al trámite de expedientes.

Cuando terminó el Consejo, dijo el señor Primo de Rivera que era el último que se celebraba en el año que termina el mes, negando al mismo tiempo que piense ausentarse de Madrid antes de mediados del mes próximo.

Una circular del Supremo

El Fiscal del Tribunal Supremo, ha dirigido una circular a los Fiscales de las Audiencias dando instrucciones para

que se cumplan los preceptos legales sobre la instrucción de sumarios y examen de pruebas en la aplicación de las penas en los delitos por imprudencia.

Una conferencia

En el Sanatorio de la Fonfría, ha dado hoy una interesante conferencia el doctor don Félix Horce.

BOLSA

Madrid, 28

Cotizaciones

Deuda 4% interior . . .	76'00
Id. 5% amortizable . . .	92'75
Idem 4% idem	84'25
Banco de España	583'00
Español de Crédito . . .	423'00
Tabacalera	242'50
Londres a la vista	29'77
París a la vista	24'10
Dólar	6'12

De Marruecos

Madrid, 28

Jordana, enfermo

Dicen de Tetuán que el Alto Comisario general Gómez Jordana, se ha visto obligado a guardar cama por padecer una infección gripal.

Tráfico comercial

En la región de Gomara se nota un tráfico comercial grande.

Se están exportando grandes partidas de almendras, pieles, maderas y carbones.

De estudio

El Residente general francés Mr. Steeg, ha llegado a Fez con objeto de estudiar detenidamente el desarrollo de la vida de aquella región.

Hallazgo de armas

En varios aduanares de Tetuán, continúan las Intervenciones recogiendo material de guerra.

Además de los hallados anteriormente, esta mañana han sido recogidos cuatro fusiles y cincuenta proyectiles.

Las órdenes dadas han sido severas.

De Provincias

Madrid, 28

Un vigésimo del segundo premio

Telegrafian de Barcelona, que un recadero de Manresa adquirió por encargo de los operarios de la fábrica de tejidos Sitges, un vigésimo del segundo premio de la jugada de Navidad, repartiéndose entre los obreros en pequeñas participaciones.

Otro vigésimo lo suvió un fabricante de Igualada a una casa comercial de Manacor.

Dicha casa recibió el vigésimo en un paquete certificado y el dueño creyéndolo fueran muestras no lo abrió.

Cuatro o cinco días despues de celebrado el sorteo, como tenia encargado un vigésimo y no se lo habian remitido, sospechó que pudiera estar ea el paquete certificado, encontrándolo.

El vigésimo premiado con el segundo «gordo» en el regalo que acostumbra a hacer anualmente el comerciante de Igualada a la casa de Manacor.

Un legado.-Pensión completa para niños pobres

Comunican de Santander, que don Fidedigno Quintana, fallecido recientemente en la República Argentina, a donde marchó siendo niño, ha dejado un legado de 400.000 pesetas para construir en el pueblo de Regulez un internado, con objeto de que reciban educación en pensión completa siete niños y seis niñas pobres.

De Barcelona

Comunican de Barcelona, que el Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, en unión de su señora esposa embarcó hoy con dirección a las Baleares.

Añaden que en una reunión celebrada por los chofers, se acordó dirigirse al Gobierno so licitando se dulcifique la pe-

na señalada por el delito de atropellos.

El general Barrera ha presidido hoy la reunión celebrada por la Junta ciudadana.

Mendigo asesinado

En la barriada de Triana, en Sevilla, en un albergue de mendigos, ha aparecido asesinado esta mañana uno de ellos llamado Severiano Minero que tenia fama de rico.

Se sospecha que el crimen se halla cometido por el robo.

Declaraciones de 'Chicuelo'

El popular diestro «Chicuelo», hablando hoy con un periodista sevillano sobre la multa de mil pesetas que le ha impuesto el Gobernador civil de Córdoba, por el conflicto ocasionado en Almodobar del Rio, dice que de lo ocurrido tuvieron la culpa los aficionados que invadieron el ruedo de la plaza pues lo desobedecieron cuando decia que lo desalojaran.

Almirante fallecido

Ha fallecido hoy en El Ferrol, el almirante señor Rogi, jefe de aquel Departamento.

La muerte ha sido ocasionada por una bronconeumonía.

Por la Capitanía marítima han desfilado todas las autoridades y gran número de representaciones.

El cañonero «Dato» hizo las salvas de ordenanza y todos los buques izaron la bandera a media asta en señal de duelo.

Mañana tendrá lugar el entierro, haciéndosele al cadáver los honores correspondientes.

Medalla de la Ciudad

El Ayuntamiento de Castellón ha acordado crear una Medalla de la Ciudad.

Esta le será concedida a los señores Primo de Rivera, Martínez Anido, Gobernador civil de aquella provincia y señor marqués de Benicarló.

Concurso.-Licenciados

Un despacho recibido de Cadiz, da cuenta de que el

Ayuntamiento ha abierto un concurso para premiar el mejor himno de la población.

También dicen que fondeó el vapor «Isla de Menorca» conduciendo licenciados de la guarnición de Larache.

Del Extranjero

Madrid, 28

El marqués de San Miguel posee el "gordo" de Navidad

Comunican de París que varias personas han logrado hablar con el marqués de San Miguel respecto a los rumores que circulaban de tener en su poder dicho señor el billete premiado con el «gordo» en la jugada última de Navidad.

Obtuvieron la confirmación del marqués de que es verdad que jugaba dicho billete, mostrándose enojadísimo de las informaciones que han publicado los periódicos sobre sus aficiones al juego.

Como un periódico de París ha asegurado concretamente que el exministro español señor Alba jugaba una gran parte del billete premiado, el marqués lo ha desmentido categóricamente.

Únicamente, según parece, lleva una participación en dicho premio nuestro embajador en Francia señor Quintanas de Leon, que es gran amigo del marqués de San Miguel.

Factoría industrial en Madrid

Comunican de Praga que las célebres fábricas Skodar se proponen establecer una nueva factoría industrial en Madrid, dedicada a la fundición y depuración de hierros y aceros, con el único propósito de hacer la competencia a la industria alemana en los puertos del Atlántico y conquistar el mercado inglés.

Varios directores y obreros especialistas marcharán en breve a Madrid.

Se pretende que la factoría de Madrid, en el transcurso de un año, se iguale en producción a las fábricas de Pilsen.

Una partida de bandidos asalta un laboratorio para apoderarse de una fórmula secreta

Se ha recibido un extenso cablegrama de Nueva York comunicando que una partida de

bandidos asaltó un laboratorio químico conocidísimo, con objeto de apoderarse de la fórmula secreta que se utiliza en el tratamiento del cobre.

Uno de los asaltantes, empleado del laboratorio que fue sorprendido cuando buscaba la fórmula, lanzó gases venenosos, vertiendo gran cantidad de ácidos, matando a uno de los vigilantes e intoxicando a dos empleados.

Los cómplices, mientras tanto, vigilaban el edificio.

Apesar de revolver todo el laboratorio como los bandidos no encontraron la fórmula, se dieron a la huida.

Giro postal entre España y Portugal

Dicen de Lisboa que ha sido negociado el acuerdo de implantar desde primero de Enero próximo el giro postal hasta 500 pesetas entre España y Portugal.

Fallecimiento de un exministro monárquico

Otro despacho de Lisboa participa que ha fallecido en aquella capital a los 82 años de edad, el exministro monárquico don Julio Villesca.

F. GUTIERREZ MARTINEZ

PRACTICANTE

Granada, 25 y Ayala 4.

Juzgado Municipal

DIA 28

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Rafael Salinas Navarro y María Carrillo Hernández.

DEFUNCIONES.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Soledad Ponce Cruz y Servando Rubiáñez Garde.

DEFUNCIONES.—Angeles Góngora Ferrer, de 63 años, de endocarditis; Francisco Delgado Martín, de 3 años, de meningitis aguda; Marina López Rivas, de 54 años, de bronconeumonía; Marina Salvador Colomina, de 100 años, de debilidad senil; Carmen Luque Pérez, de 8 meses, de eclampsia; Dolores Soler Cerdán de 67 años, de gastroenteritis; Juana Medina Hernández, de 43 años, de asistolia; José Ortega Barrios, de 52 años, de septicemia; Manuel Amat Tovar, de 26 años, de cistitis crónica, y Dolores Mengibar Martínez, de 3 meses, de encefalitis aguda.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Anchoas del Cantábrico

Lata con 2 kilos, 3'50 pesetas en el CAFE COLON.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Agua mineral. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisepticas.

Servicio esmerado y económico

REAL NÚM. 15 — ALMERIA

GACETILLAS

Ya es razón

Hace un año que el Ayuntamiento expropió y pagó la casa que existía en la calle de Hernán Cortés, esquina a la de las Tiendas.

En el solar se colocó una valla de madera, dejando la calle de las Tiendas (que por si es estrecha) mas de lo que es.

Por lo que se ve, el dueño no tiene prisa alguna en construir y por lo tanto debe obligarse a que quite esa valla y haga una tapia provisional a la línea que corresponde.

Esperamos que el señor Alcalde tomará nota de este ruego, que ya es razón, pues resulta un adefeso la entrada a la calle de las Tiendas por el sitio de referencia.

Disolución

La Compañía de Navegación del Sur, establecida en esta capital, ha sido convocada con objeto de dar cuenta a los accionistas de la disolución de aquella.

Se alquila

espacioso local con tres puertas metálicas para establecimientos u oficinas a treinta metros del Paseo del Principe. Calle Mendez Núñez 10. Razón: Guzmán 2.

Operación feliz

En el Sanatorio de Nuestra Señora del Rosario, en Madrid, ha sido operado con feliz resultado, el Jefe de la Sección de Estadística de la provincia de Almería, don Juan Guillén, quien se encuentra totalmente restablecido.

El señor Guillén, acompañado de su señora ha salido para Murcia, donde pasará varios días y regresará a Almería en los primeros días de Enero próximo, para posesionarse de su cargo.

Beneficios subsidiarios

Se le han concedido los beneficios subsidiarios que marca la Ley, por contar con ocho hijos, a Juan Márquez Peregrín, de Cuevas de Vera.

Se alquila

casa nueva, con pisos magníficos, cuartos de baños, habitaciones interiores y exteriores, situación espléndida con vista al mar. Amplios almacenes bajos, precios económicos.

Razón: Garage Inglés.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Huercal Overa ha denunciado la Guardia civil a Patricio Fuentes Fernández, por apacentar ganado y causar daños en propiedad particular.

Para el servicio público

Han solicitado del Ayuntamiento los correspondientes permisos, doña Luisa Casas Noves, para instalar un automóvil marca «Oakland» con destino al servicio urbano; don Manuel Alcaraz Pérez, otro marca «Sanser», y don Juan Lacalle Castillo, para una victoria en la parada de coches de la calle del Obispo Orberá.

SE VENDE

un elegante comedor en perfecto estado, todo de caoba. Informarán Conde Ofalia 6, segundo, izquierda.

Reunión

La Sociedad de Trabajadores del Campo «La Aurora», celebrará hoy junta general, en su domicilio social (Diezmo), para tratar de varios asuntos, entre ellos la elección de cargos.

De Beneficencia

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, despachando los asuntos que tenía pendientes.

Antonio Campoy Ibañez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Director, por oposición del Consultorio Oftálmico de Poniente y Dispensario Antitracomatoso Municipal.

Consulta de 3 a 5.

Terriza, 19, pral. ALMERIA

REPUESTO

CHEVROLET

GRAN STOCK

Exposición ROMAY

BULEVAR, 56.— ALMERIA

Agencia RULL

Centro de Negocios de ENRIQUE RULL RODRIGUEZ

Guzmán el Bueno, núm. 3, entlo. izqda. — MADRID.
Representaciones, Seguros en general, Obtención de Certificaciones, Gestión de asuntos en oficinas públicas, Reclamaciones a Ferrocarriles, etc.

Teléfono 36,313

IDIRECCON Postal: Apartado 8.053
(Telegrafica: RULL)

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la **Denticina Moreno**

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarlo los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Societe General de Transports Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

**ALSINA
MENDOZA
FLORIDA**

Saldrá de Almería 22 de Diciembre de 1928 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: sus consiguatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Bulevar del Principe, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 6 de Enero el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes en cabinas de 4, 6 y 8 literas para los mismo, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza. Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 12 de Enero el nuevo y rápido vapor

MARQUES DE COMILLAS

con escalas en Cádiz y Vigo. Para Puerto Rico, La Guavra, Puerto Colombia y Colón saldrá del puerto de Málaga el día 20 de Enero Diciembre, el magnífico vapor

J.S. ELCINO

Los vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes diríjase a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura 2. bajo.



Bicicletas DIAMANT y D' AGUSTIN

de fama mundial, garantizadas.

Cedo representación a establecidos en este ramo o similar.

Representante exclusivo:

VIUDA DE C. AGUSTIN LOPEZ

Nuñez de Arce, 4. MADRID

A. Vizcaino

DENTIST

Consulta de 10 a 12 y de 8 a 5
Conde Oñalía, 20 pral.

Compañía Trasmediterranea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 9 y 23 de Enero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Príncipe, 75

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10